

Plan de participación de los padres de Marbury Middle School (MMS)

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN

El Título I, Parte A, Sección 1118 (e) de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 requiere que se cumplan y documenten los seis "deberes" establecidos en la ley en el marco del Desarrollo de la Capacidad para la Participación. La ley también proporciona ocho "poderes" adicionales (que no son obligatorios, pero están permitidos) para garantizar el desarrollo significativo de capacidades en los padres. Los seis "deberán" establecidos en la ley son:

- (1) DEBE **brindar asistencia** a los padres de los niños atendidos por la escuela o la agencia educativa local, según corresponda, en la comprensión de temas tales como los estándares de contenido académico del Estado y los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del Estado, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos;
- (2) DEBE proporcionar **materiales** y **capacitación** para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos
- (3) DEBE **educar** a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y a otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el **valor** y **la utilidad** de las contribuciones de **los padres**, y sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como iguales. socios, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela;
- (4) DEBE, en la medida de lo posible y apropiado, **coordinar e integrar los programas y actividades** de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, los Programas de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar, el Programa de padres como maestros y el público. preescolar y otros programas, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos;
- (5) DEBE **asegurarse** de que **la información** relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender;
- (14) DEBE **proporcionar** cualquier otro **apoyo razonable** para las actividades de participación de los padres en virtud de esta sección, según lo soliciten los padres.

Aumentar la participación de los padres en la escuela puede ser un desafío, particularmente cuando las familias en cuestión están en desventaja económica o no tienen el inglés como su idioma principal. La participación de los padres de bajos ingresos en la escuela puede verse obstaculizada por dificultades de transporte, condiciones de salud crónicas o conflictos con los horarios de trabajo, mientras que los padres

cuyo idioma principal no es el inglés pueden no sentirse capaces de participar en las actividades escolares o pueden pertenecer a una cultura donde cuestionar a los maestros no es una norma.

Los estándares identificados por la PTA Nacional se basan en seis tipos de participación de los padres identificados por Joyce L. Epstein del Centro de Asociaciones Escolares, Familiares y Comunitarias de la Universidad Johns Hopkins (1995). Cada estándar produce ganancias únicas para los estudiantes, contribuye a programas efectivos y fomenta el éxito escolar. Las ganancias para los estudiantes son mayores cuando los padres participan en actividades en cada una de las seis áreas estándar. (PTA Nacional, 1997).

- Estándar I: Comunicación: la comunicación entre el hogar y la escuela es regular, bidireccional y significativa.
- Estándar II: Crianza de los hijos: se promueven y apoyan las habilidades de crianza.
- Estándar III: Aprendizaje de los estudiantes: los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de los estudiantes.
- Estándar IV: Voluntariado: los padres son bienvenidos en la escuela y se busca su apoyo y asistencia.
- Estándar V: Toma de decisiones y defensa de la escuela: los padres son socios plenos en las decisiones que afectan a los niños y las familias.
- Estándar VI: Colaboración con la comunidad: los recursos de la comunidad se utilizan para fortalecer las escuelas, las familias y el aprendizaje de los estudiantes.

La Escuela Intermedia Marbury usa estos estándares para guiar la participación/compromiso de los padres. La implementación de cada una de las normas es la siguiente:

Estándar I: Comunicación

- Los memorandos, avisos y otras comunicaciones impresas y no impresas deben ser claras y comprensibles para todas las familias.
- Se deben hacer adaptaciones para familias que no hablan inglés, familias con dificultades de lectura, etc.
- Obtener ideas de las familias sobre formas de mejorar el diseño/contenido de las principales comunicaciones, como boletines, boletas de calificaciones y los horarios de las conferencias son un proceso continuo. Debe haber un vehículo acompañante para permitir este intercambio de información.
- Debe establecerse un canal de comunicación bidireccional sencillo para facilitar la comunicación entre la escuela y el hogar y entre el hogar y la escuela.

Estándar II: Crianza

- La información debe ser proporcionada a todas las familias, no solo a las que asisten a actividades en la escuela.
- Se debe animar a las familias a compartir información con la escuela sobre sus antecedentes familiares, cultura, talentos de los niños, metas,

necesidades, etc. Debe haber un vehículo que los acompañe para lograr esto.

- La información proporcionada sobre la crianza de los hijos debe ser apropiada para la edad, utilizable y vinculada al éxito de los niños.

Estándar III: Aprendizaje del estudiante

- Diseñar e implementar tareas interactivas en las que los estudiantes deben interactuar con sus familias para realizar una tarea asignada.
- Involucrar a las familias y los estudiantes en todas las decisiones importantes relacionadas con el currículo.

Estándar IV: Voluntariado

- Los voluntarios tienen que ser reclutados ampliamente. Se deben buscar talentos variados y las familias deben saber que sus esfuerzos en este sentido son muy apreciados.
- Los horarios deben ser flexibles para adaptarse al horario de trabajo de los voluntarios.
- El tiempo y los talentos deben adaptarse a las necesidades de la escuela. Los voluntarios deben estar capacitados.
- Los voluntarios deben ser reconocidos por su ayuda.

Estándar V: Toma de decisiones y defensa escolar:

- Los padres líderes de todos los grupos raciales, étnicos, socioeconómicos y de otro tipo que componen la población escolar deben ser incluidos en el proceso de toma de decisiones.
- Los padres líderes deben recibir capacitación sobre cómo representar mejor a otras familias dentro de la escuela.
- Cuando sea apropiado para la edad, los representantes de los estudiantes junto con los padres deben formar parte de los comités de toma de decisiones.

Estándar VI: Colaboración con la comunidad

- Haga coincidir los negocios, los voluntarios de la comunidad y los recursos con las metas de la escuela
- Informar a todas las familias y estudiantes sobre los programas y servicios comunitarios.
- Garantizar la igualdad de acceso a los servicios y programas para todos los estudiantes y familias.

Utilizando este marco existente, Marbury Middle School (MMS) ha desarrollado un plan para brindar oportunidades y formas innovadoras de servir a los padres que no pueden asistir a las funciones escolares tradicionales. El plan aborda cómo MMS eliminará las barreras específicas para la participación de los padres.

20 23-2024 REVISIÓN DEL PROGRAMA: PLAN DE PARTICIPACIÓN DE PADRES

Pregunta: ¿Cómo puede la Escuela Intermedia Marbury brindar oportunidades innovadoras para servir a los padres que no pueden asistir a las funciones escolares tradicionales?

META: MMS eliminará las barreras para la participación de los padres al brindar oportunidades y formas innovadoras de servir a los padres que no pueden asistir a las funciones escolares tradicionales.

ESTRATEGIA #1: *Aumentar la comprensión y el uso de los recursos de comunicación electrónica por parte de los padres.*

FUNDAMENTO: La gran mayoría de los docentes se comunican a través de recursos de comunicación electrónica (es decir, aplicaciones). Sin embargo, muchos padres no están familiarizados con estos recursos y/o no saben cómo utilizarlos de manera efectiva. Brindar oportunidades para que los padres aprendan sobre los recursos electrónicos aumentará la comunicación y brindará más oportunidades para participar en el aprendizaje de los estudiantes.

PASOS DE ACCIÓN: Ofrecer una serie de “capacitaciones tecnológicas familiares” para introducir recursos de comunicación electrónica a las comunidades de padres. Anime a los adultos a traer dispositivos móviles a la capacitación. Tenga computadoras y tabletas escolares disponibles para que los padres las usen también. Demuestre cómo usar los recursos de medios utilizados en las aulas y dé a los padres tiempo para probar las herramientas como parte de la reunión. Permita que los estudiantes expertos en tecnología participen en la reunión para demostrar los recursos. Celebre reuniones en diferentes momentos durante el día para adaptarse a diferentes horarios. Asociarse con padres voluntarios para brindar capacitación adicional en toda la comunidad. Estas capacitaciones permitirán a los maestros compartir fácilmente información relativa a sus salones de clase y asegurar que los padres tengan acceso y comprendan el uso de los recursos de comunicación electrónica.

PLAZO : La capacitación comenzará con la jornada de puertas abiertas antes del primer día de clases. La capacitación se llevará a cabo durante las primeras nueve semanas de clases.

PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO : Se utilizarán hojas de registro y evaluaciones para monitorear la ocurrencia y la efectividad de la capacitación .

ESTRATEGIA #2: *Ofrecer cuidado de niños en un mínimo de dos reuniones de padres durante el año escolar.*

FUNDAMENTO: A menudo, los padres no pueden asistir a funciones escolares debido a las necesidades de cuidado infantil. Ofrecer servicios gratuitos de cuidado de niños en las reuniones de padres proporcionará un servicio muy necesario para muchos padres y les permitirá la oportunidad de participar en funciones escolares.

PASOS DE ACCIÓN: Programe una reunión de padres/función escolar e informe a los padres que se proporcionará cuidado de niños. Pida a los padres que se inscriban en los servicios de cuidado infantil con anticipación para que haya suficientes miembros del personal disponibles. Planifique actividades sencillas apropiadas para su edad.

PLAZO: Se ofrecerá cuidado de niños en un mínimo de una reunión de padres por semestre.

PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO : Se utilizarán hojas de registro y evaluaciones para monitorear la ocurrencia y la efectividad de las reuniones.

ESTRATEGIA #3: *Organizar al menos una reunión de padres/evento escolar en un lugar de la comunidad, fuera del horario escolar habitual*

.

FUNDAMENTO: La falta de transporte a menudo impide que los padres asistan a las actividades escolares. La celebración de una reunión de padres/evento escolar dentro de la comunidad permite a los padres estar más cerca del evento, minimizando los problemas de transporte. Además, los padres que no se sienten cómodos asistiendo a las funciones escolares que se llevan a cabo en las instalaciones escolares pueden sentirse más cómodos asistiendo a una función escolar que se lleva a cabo en un lugar familiar dentro de su propia comunidad.

PASOS DE ACCIÓN: Programe una reunión de padres/función escolar dentro de la comunidad escolar. Las reuniones se pueden llevar a cabo en una iglesia, un parque, un centro comunitario, un negocio local o en cualquier lugar familiar dentro de la comunidad específica.

PLAZO: Se llevará a cabo un mínimo de una reunión de padres/evento escolar en un lugar específico de la comunidad durante el año escolar.

PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO : Se utilizarán hojas de registro y evaluaciones para monitorear la ocurrencia y la efectividad de la reunión de padres.

No hay una meta de mejora medible asociada con este plan. El plan se medirá en base a la implementación de las tres estrategias. La evidencia de la implementación se reflejará en las hojas de registro, memorandos/volantes, comunicación de mensajería, notificación en el sitio web y esquemas de instrucciones y notas de los temas propuestos que se cubrirán.